



Siguiendo Instrucciones del Sr. Presidente del Consejo Municipal de Consumo, le convoco, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 8.3 del Reglamento del Consejo Municipal de Consumo del Ayuntamiento de Madrid, a la sesión que se celebrará el lunes 19 de diciembre, a las 9 horas y 30 minutos en la sala de Juntas del Comité de Dirección, situada en la segunda planta de la sede del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, calle Príncipe de Vergara 140, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de incorporación de un vocal al Consejo Municipal de Consumo en representación de las Organizaciones Empresariales.
3. Borrador del Plan de Acción en materia de consumo 2017.
4. Plan de Impulso del Consumo Sostenible.
5. Ruegos y preguntas.